



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR DON ANTONIO REDONDO 1931

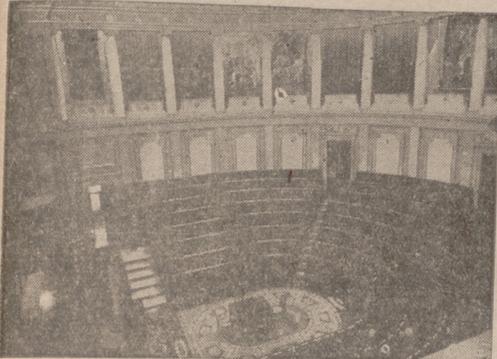
Telegrama de Pío XII al Primado de España

Toledo, 16.—En contestación al telegrama dirigido a Su Santidad con ocasión del Día del Papa, el Arzobispo Primado, doctor Plá y Deniel, ha recibido del Vaticano el siguiente cable: "Augusto Pontífice agradece vivamente fiel homenaje, reiterando Vucencia, Clero, autoridades, fieles, paternal Bendición Apostólica.—Cardenal M. glione."—Cifra.

PRECIO: 25 CENTIMOS

LAS CORTES ESPAÑOLAS CELEBRAN SU PRIMERA SESION

Apertura de las Cortes Españolas



He aquí cómo ha quedado el salón de sesiones después de las obras de restauración que acaban de ser terminadas. (Foto Cifra).

LOS PROCURADORES JURARON EL CARGO

Madrid, 16.—En la parte central de las Cortes Españolas y en las escalerillas de la Carrera de San Jerónimo, ya se ha colocado el magnífico dosel de las grandes solemnidades y están terminándose las obras del fondo para el acto inaugural de mañana de las Cortes Españolas. En la misa del Espíritu Santo que se celebrará mañana, a las 11,30, en la iglesia de San Jerónimo el Real, oficiará el Arzobispo Primado de Toledo, doctor Plá y Deniel. A la misa concurrirán todos los procuradores, Gobierno, Junta Política, autoridades y jerarquías.—Cifra.

EL CAUDILLO presidirá la solemne sesión de hoy

Madrid, 16.—Ya se encuentra en Madrid la totalidad de los procuradores en Cortes, que esta tarde, a las 3,30, jurarán el cargo.—Cifra.

TOJO REGRESA A TOKIO

Tokio, 16.—El general Tojo, primer ministro japonés, ha regresado a Tokio después de su visita a Nankin. El presidente Tojo fué recibido en audiencia por el emperador, a quien presentó un informe sobre su viaje.

Constitución de la Comisión Permanente

Don Esteban Bilbao pronunció un discurso

EL CAUDILLO presidirá la solemne sesión de hoy

Madrid, 16.—A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de las Cortes Españolas los procuradores que habían de jurar sus cargos. Quince minutos después entró el Arzobispo Primado de España, doctor Plá y Deniel, y poco más tarde le hicieron el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; el de Granada y el vicario general castreño, doctor Modrego. Sucesivamente fueron llegando otras personalidades, entre las que figuraban algunas del Cuerpo diplomático. Entre tres y cuatro y tres y media llegaron todos los ministros; el jefe de la Casa Militar de

S. E. el Generalísimo, teniente general Muñoz Grandes; el capitán general de la Primera Región Militar y el embajador de España en Londres, duque de Alba.

Fuerzas de la Policía Armada daban guardia alrededor del Palacio de las Cortes. La entrada de los procuradores se verificó por la puerta de la calle de Floridablanca. Sobre la escalinata que da acceso a la puerta principal del Palacio se ha instalado un monumental dosel con un magnífico tapiz sujeto con pértigas doradas y adornado con los escudos de toro. (Pasa a la última página.)



Discurso del presidente de las Cortes

"Señores procuradores: No temáis que quien en todo instante ha de recomendaros la sobriedad en la palabra vaya a quebrantar la consigna pronunciando, en la primera ocasión, un largo e inoportuno discurso. Fuera ello rememorar de viejas prácticas parlamentarias contra las cuales se alza, en vigoroso anatema, el espíritu a un tiempo tradicional y renovador de las actuales Cortes. Pero tampoco sería disculpable el que, elevado a este sitial por la merced sobrada generosa del Caudillo, omitiera en términos de imperdonable descortesía el cumplimiento de tantos deberes como en este instante me acosan con su urgencia y me abrumaban con su justicia. En primer lugar, mi saludo cordial a todos vosotros, señores procuradores, que ostentando las más diversas representaciones ostentáis aquí el trasunto fiel de una verdadera España; muestra de solidaridad con este Gobierno, cuyos méritos realzo porque he tenido ocasión de aquilatálos, día

por día, en la dura labor que la oficial realidad impone al celo de estos gobernadores ejemplares, y la adhesión de todos, la vuestra, la del Gobierno y la mía, al glorioso Caudillo, acreedor tantas veces a la gratitud de los verdaderos españoles, porque salvo a la Patria de la más terrible tragedia que conocieron los siglos y porque, superando las dificultades. (Pasa a la última página.)

Pío XII recibe al embajador de España

Ciudad del Vaticano, 16.—El Papa ha recibido en audiencia especial al embajador de España cerca de la Santa Sede, excelentísimo señor don Domingo de las Barchinas. La conversación con el Santo Padre fué muy larga. Efe.

Hacia la plenitud jurídica e institucional

Poco a poco el nuevo Estado Nacionalista se acerca a la plenitud jurídica e institucional. La gloriosa rebeldía frente a la república demomarcista, antinacional, ha podido salvar, en etapas sucesivas, el camino que media entre lo que es puro hecho de armas—que antepone las realidades bélicas a los puritos legalistas—y lo que es sociedad política, armónica y jurídicamente constituida.

España—las representaciones más destacadas de todos los sectores de la actividad nacional, con lo que, a su través, el pueblo entero participa en las tareas rectoras del Estado. La presencia representativa de los elementos constitutivos de la comunidad nacional asegura el cumplimiento de los fines que motivaron su creación: afirmar la normalidad jurídica y política del régimen, contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la Revolución y de la nueva economía del pueblo español mediante el contraste de pareceres—dentro de la fundamental unidad ideológica—, la audición de aspiraciones y la crítica fundamentada y solvente.

Avances alemanes en los sectores de Jarkov-Bielgorod y Kursk

Lo que ellos dicen y nosotros no comentamos

Artículo del «Daily Express», de Londres, del 23 de febrero: «LOS AMERICANOS, «VERDES» PARA EL COMBATE. El pueblo británico ha de fijar el inesperado retroceso que han significado para las armas aliadas las noticias de la región tunecina, en la que es necesaria una mayor rapidez.

El frente aliado del Sur de dicha región se ha inclinado muy marcadamente hacia atrás en su extremo. Si los alemanes se apoderan del empalme de Lebesa, es posible que toda la línea aliada tenga que retroceder, tanto el primer ejército británico del Norte, como las fuerzas francesas y americanas del Sur.

Llega a Sevilla el general Lorenz

Sevilla, 16.—Ha llegado a esta capital el general alemán Lorenz, del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich. Visitará las instituciones de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y las de Auxilio Social. Probablemente continuará su viaje por otras provincias andaluzas.—Cifra.

FORMULA DE JURAMENTO DE LOS PROCURADORES EN CORTES

El señor presidente: En nombre de Dios, sobre los Santos Evangelios, ¡jurais desempeñar el cargo de procurador en Cortes con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado y Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos, en los principios que forman el régimen de la nación, en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria?

El señor presidente: Si así lo hicieréis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

NUEVOS CARGOS



CAMARADA J. M. ALFARO, nombrado vicepresidente primero de las Cortes



CAMARADA JESUS RIVERO, de la Falange de Valladolid, nombrado secretario de las Cortes



Camarada José M. Gutiérrez, viejo militante de la Falange vallisoletana, secretario central del S. E. M., que ha sido nombrado por el Caudillo consejero nacional

ATAQUES SOVIETICOS FRACASADOS EN EL ILMEN

Gran Cuartel General del Führer, 16.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «En la región de Jarkov-Bielgorod y al Noroeste de Kursk, nuestro ataque ha conducido a nuevas ganancias de terreno. Un grupo de fuerzas enemigas ha sido cercado al Sudeste de Jarkov. Han fracasado los duros ataques de los soviets al Oeste de Bielgorod. En el sector del lago Ilmen el adversario intentó romper las líneas alemanas poniendo en acción importantes fuerzas, pero todos los ataques han fracasado ante el fuego eficaz de las armas defensivas alemanas y a veces en el curso de combates a corta distancia. Los bolchevques han perdido ayer 56 aviones, cuatro de ellos derribados por los cazas eslovacos. Cuatro aparatos alemanes no han regresado a sus bases. En África del Norte la jornada ha transcurrido en calma. Aviones aislados enemigos han volado ayer, sin arrojar bombas, sobre el Oeste de Alemania. La noche pasada, aviones pesados alemanes han bombardeado con éxito el puerto británico y la base naval de Grimsby.—Efe.

Cincuenta y cuatro aviones rojos derribados
Calma en África del Norte

Roma, 16.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: «En el frente meridional tunecino han sido atacadas, con resultados visibles por nuestros bombarderos en picado, concentraciones enemigas de tropas y elementos motorizados. En el curso de varios combates aéreos los cazas alemanes (Pasa a la quinta página.)





NOVEDAD

Todos sus lectores habrán notado ya la novedad ocasionada en estos días en Valladolid, la cual, como tal novedad, merece hoy nuestra atención.

El Movimiento Obligado, en la zona liberada, a improvisar muchas cosas para el desarrollo normal de todas las funciones orgánicas de la vida social y administrativa. Así, en los distintos organismos del Estado, algunos de ellos acopiados a nuevas maneras y orientaciones nuevas, se nutrieron también de nuevos funcionarios. Y uno de los más importantes servicios de la reanudación fue el postal, que colaboró eficazmente en la obra del triunfo.

El Cuerpo de carteros hubo de nutrirse también de nuevos elementos para el cometido que le estaba asignado. Pero desde entonces, las gentes—al menos en Valladolid—sufrieron frecuentes errores cuando a la espera de alguna misiva, que siempre es grato recibir, nos parecía distinguir a distancia a esos honrados nombres de la carrera; pero luego resultaba espejismo lo que veíamos, porque el hombre de la carta no era el cartero. Ya saben ustedes cómo se ha puesto de moda eso de llevar la cartera.

Por los funcionarios encargados del reparto de la correspondencia siempre se distinguieron, además de ir siempre con la cartera, por el uniforme, que le daba cierta cualidad de seriedad. Y hasta ahora, los carteros no llevaron más signos de distinción que las cartas y, cuando más, la gorra de plato.

Por eso, ahora, los carteros, con su nuevo y flamante uniforme, se han decidido ya a darnos esa sensación de seriedad que les faltaba. Ahora sí que son carteros de verdad y ya no sufrimos error ni les confundimos con los carteristas—quero decir que usan también cartera—de paisano.

Reciban, pues, nuestra más cordial enhorabuena, etc., etc.

E. SANTOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SECCION RACIONAMIENTO REGULADOR CASTILLA

Próxima la fecha de implantación de la CARRILLA INDIVIDUAL DE RACIONAMIENTO, la Comisión General, órgano superior del Estado en esta materia, ha ordenado a todas las Delegaciones Provinciales, Especiales y Locales de toda España, la confección por las mismas de un curso de CINCO AÑOS MENORES DE DOS AÑOS, durante la fecha de implantación de esta medida el 31 de julio próximo, a fin de que puedan ser a la vista del mismo extendidas las cartillas individuales que se denominarán de RACIONAMIENTO LINEAL.

En su consecuencia, esta Delegación ha cursado ya las oportunas órdenes a todas las Delegaciones Locales departamentales de la misma, a las que procede, a partir de esta fecha, remitir los patrones de declaración.

Queda por fijar el procedimiento a seguir en esta capital y que a continuación se expone para su debido cumplimiento, con la sujeción a las normas dadas, bien entendido que aquella parte de la familia o colectividad que incumpla su ordenación, sean negligentes o imprecisos en la extensión del documento a suscribir, se verán privados de la cartilla que pudiera corresponder a los que, estando comprendidos en los límites de su dotación fijada, figuren incluidos en su actual cartilla familiar.

DISPOSICIONES

En los comercios de comestibles de esta capital se ha situado un número suficiente de impresos para que sean recogidos por el jefe de toda cartilla familiar en la que figuren todos los miembros de los ANOS a la fecha al 31 de julio y que tengan inscrita su cartilla en el mismo como cliente habitual.

Este impreso deberá ser solicitado en un plazo máximo de cinco días, a partir de esta fecha, y entregado dentro de los tres siguientes por el mismo conductor, a fin de que los industriales detallistas puedan efectuar la total entrega el día de presentación de su liquidación correspondiente al cupón 19 de la segunda quincena de marzo.

Este padrón deberá ser cuidadosamente cubierto, no omitiendo ningún dato, ya que se dará por no recibido el que resultare incompleto.

Pasado el plazo marcado no será admitido padrón alguno, a excepción de los casos de ausencia temporal, que deberá justificarse mediante escrito dirigido a mi autoridad, con el reiniego correspondiente y pruebas documentales suficientes a la demostración de ausencia o casos imprevistos.

Los jefes de colectividad deberán dirigirse directamente a la Delegación Provincial en solicitud de impresos o instrucciones el caso señalado.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Valladolid, 16 de marzo de 1943.
El gobernador civil-delegado provincial.

GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

Por razón de quejas producidas ante este Gobierno he acordado dejar sin efecto alguno los contratos formalizados entre los alcaldes y agentes de publicidad don José Ramón Fernández y don Julio Gabera para adquirir una biblioteca, ya que dichos contratos han sido obtenidos en algunos casos coaccionados los alcaldes por dichos agentes.

Valladolid, 15 de marzo de 1943.
El gobernador civil, Tomás Romero.

Diputación Provincial de Valladolid

ANUNCIO

Estimando han cesado las causas que motivó el aplazamiento de oposiciones a las plazas de taquígrafo y mecanógrafo de esta Corporación, se ha dispuesto que referidos ejercicios den comienzo el día 25 del presente mes, a las 16 horas, en el Palacio de esta Excm. Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 15 de marzo de 1943.—
El presidente, Eugenio Rodríguez Vila.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Normas para la asistencia a las revistas mensuales de Distrito

CIRCULAR núm. 7

En cumplimiento de órdenes dadas por el jefe provincial del Movimiento, se vienen celebrando periódicamente revistas de todos los afiliados encuadrados en esta Falange Local. Con objeto de dar facilidades a las camaradas en la cumplimiento de dicho servicio, se acordó establecer algunas normas que especifican sus deberes y datos al mismo tiempo las instrucciones precisas para la conducta que deben seguir en caso de no poder asistir a las referidas revistas.

Dichas normas son:

Primera.—Todos los afiliados encuadrados en esta Falange Local, tanto en concepto de militantes como adheridos, están obligados a asistir a la revista mensual del Distrito correspondiente cuando su edad sea inferior a cincuenta y cinco años.

Segunda.—Los camaradas cuya edad exceda de cincuenta y cinco años quedan dispensados de la asistencia obligatoria a la revista; sin embargo, deberán asistir al mayor número posible de ellas, aunque con carácter exclusivamente voluntario.

Tercera.—Los jefes, oficiales y suboficiales del Ejército que se encuentren en activo son también dispensados de la asistencia obligatoria.

Los agentes del Cuerpo General de Policía deberán asistir cuando estén franco de servicio, quedando dispensados de la revista cuando simultáneamente con ésta tuvieren que poner en ejercicio las funciones que les son propias.

Cuarta.—Cuando un afiliado no pudiera asistir a estas revistas mensuales de Distrito por motivos ajenos a su voluntad, como son, entre otros, enfermedad, ausencia de esta capital, tener que prestar servicio en el ejercicio de su profesión, etc., lo comunicará por escrito al delegado de calle en que habita, el cual, a su vez, lo trasladará al delegado de Distrito. Esta justificación deberá obrar en poder del delegado de Distrito con anterioridad a la celebración de la revista.

Si por una circunstancia imprevista no pudiera justificar la falta con la antelación anteriormente señalada, lo hará en un plazo que no exceda de tres días, contados a partir de la

Revistas mensuales de Distrito

A continuación se indica, fechas y lugares que han sido designados por esta Falange Local para la celebración de las revistas mensuales correspondientes a marzo:

DISTRITO 1.º Día 22, a las nueve de la noche, en el colegio "Macías Picavea" (calle Madres de Dios).

DISTRITO 2.º Día 22, a las ocho y media de la noche, en el Cuartel del Frente de Juventudes (Francisco Zaramona, 12).

DISTRITO 3.º Día 23, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Colegio de Santa Cruz.

DISTRITO 4.º Día 23, a las nueve de la noche, en los salones del Frente de Juventudes (Francisco Zaramona, 12).

DISTRITO 5.º Día 25, a las ocho de la noche, en el colegio "Rosa de Castro" (calle de Santiago Rusiñol).

DISTRITO 6.º Salón de actos del Colegio de Santa Cruz, día 25, a las nueve de la noche.

DISTRITOS 7.º y 8.º Día 24, a las ocho y media de la noche, en el Colegio de Lourdes (Paseo de Zorrilla).

DISTRITO 9.º Día 26, a las ocho de la noche, en la Sacramental de San Andrés.

DISTRITO 10.º Día 26, a las nueve de la noche, en el colegio "Miguel de Cervantes" (Paseo de Farnesio).

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.
Valladolid, 16 de marzo de 1943.
El secretario local.

Lección segunda sobre Política Criminal, por el catedrático Dr. Juan del Rosa.

Bajo la presidencia del ilustre hipotecarista y vicedecano de la Facultad de Derecho, doctor Ignacio Serrano, y ante destacadas personalidades, docentes y profesionales, y una multitud de estudiantes ávidos de educación jurídica, disertó en el día de ayer, a las siete de la tarde, el doctor Del Rosa sobre la segunda lección de Política Criminal.

Inicio la lección trayendo a la mente de los presantes las palabras de un insigne español del siglo XIX, A. Ganivet, para adelantarse en la actual realidad en que vivimos, liberal o totalitarismo, y que en esta disciplina plantea el problema ¿Derecho penal liberal o Derecho penal totalitario?

Pasa a exponer cómo han sido insuficientes las armas del Derecho penal frente a la pavorosa lacra del delito de delincuencia, si bien es innegable que el positivismo apunta nuevos medios de lucha contra la criminalidad, ya que por parte de los clásicos tan sólo se atendía al hecho cometido por la persona misma, sin percibir el trasfondo social en que acontece una tal acción. De esto si se percata Von Liszt, que dice: "El que quita acaba con el delito as-

esta eliminar los defectos sociales en los que el delito echa sus raíces y se desarrolla".

A Von Liszt, pues, hemos de considerarlo como nuncio de un nuevo signo en la lucha contra la criminalidad, a la par que proclamador del fracaso de los medios hasta entonces empleados por la dirección clásica. A partir de este instante, el legislador, a la hora de la elaboración de las leyes penales, habrá de tener en cuenta otro factor que andaba un tanto oscurecido: las condiciones sociales.

Evidencia con toda claridad el joven catedrático las consecuencias que para la sociedad supondría el que tal posición (el Derecho positivo es insuficiente; imposible que el legislador en el momento de la elaboración del precepto jurídico penal los diversos hechos que en la realidad acaecen; luego es menester sustituir la ley escrita por la Analogía, o sea, conceder al juez facultad de aplicar la pena que juzgue adecuada, para lo cual se atenderá a la sana concepción del pueblo—esta se en parte la posición sustentada por Antolisei—se plasmasen en realidad; en concreto, la posición "lo irracional en el Derecho penal" nos llevaría a un anarquismo jurídico, y de admitirse el Derecho penal dejaría de ser como disciplina científica. Pone de manifiesto que el pensamiento jurídico penal empezó por nacer la Analogía en el Derecho penal con la voz autorizada de Alfonso de Castro desde el siglo XVI.

El conferenciante fue muy aplaudido.

PEPES

VUESTRO REGALO EN

LA BELLEZA

Boquillas, carteras, billetes, posteos

FERRAR, 8 y 10

EL SEÑOR

Don Mariano de Andrés Herranz

Falleció el día 17 de marzo de 1943

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, doña Agustina Martín Arribas; hijos, Angelita y Mariano de Andrés Martín; padres, Jenaro y Micaela; padres políticos, Pedro Martín y Josefa Arribas; hermanos, Fermín, Francisca (viuda de Montoya), Tecla y Francisco; hermanos políticos, Luisa, Martín y Gonzalo Martín, Francisco Galindo, Gerónimo Pérez, Emilia Antón, Marcelina Herrero y Maurilla Merino; tíos, primos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio católico por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria.—Muro, 25.

Conducción del cadáver.—Hoy, 17, a las 5.30 de la tarde.

Fueral.—Se avisará oportunamente.

Doña Luisa del Río Carretero

Que falleció en La Pezraja del Portillo

EL DIA 16 DE MARZO DE 1943

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su apenado hermano, Damián del Río; hermana política, doña Carmen Cantalapiedra Méndez; sobrinos, Florencio, Francisco, Conrado y Antonia del Río Cantalapiedra, Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales se celebrarán en La Pezraja del Portillo los días 17 y 18, a las nueve y media.

COMPRO JOYAS

Brillantes y Diamantes

Pago preciosos nucas visitas

Compro toda clase de alhajas en oro, plata y platino

ARES—HOTEL ROMA

(Frente a la iglesia de Santiago)

Inauguración de la onda normal de la Emisora de la Falange

Hablaron los camaradas Pedro Sánchez y Salamanca

Según estaba previsto, en la tarde de ayer tuvo lugar el acto inaugural del servicio de onda normal de la Emisora de F. E. T. núm. 1.

A las cinco y media de la tarde, en los Estudios de la primera Emisora de la Falange de España, se reunieron, para proceder a la inauguración de los nuevos servicios, el camarada Tormel, el secretario provincial de la Falange, delegado de Educación Popular y el inspector provincial del Movimiento, camaradas Sebars, Salamanca y Varja, director de la Emisora, camarada Pedro Sánchez, locutores y personal de la misma, así como otros falangistas de nuestra ciudad.

Tras unas palabras de los locutores, de la Radio Nacional-sindicalista, en las que dieron a conocer a los radioyentes el nuevo servicio que iba a ser inaugurado, una excelente orquesta vallisoletana interpretó un recogido concierto de música variada.

Siguientemente el baritone Tito Moro, acompañado al piano por el maestro Escapa, interpretó trozos de zarzuela con excelente gusto.

Por último, pronunciaron unas palabras el director de la Emisora, camarada Pedro Sánchez, que hizo un resumen de la historia de la misma y resaltó las principales conquistas que se han realizado por la primera estación radiodifusora de la Falange de España, y el delegado de Educación Popular, camarada Salamanca, en nombre del jefe provincial de la Falange, expuso el significado y trascendencia de este nuevo servicio de la F. E. T. núm. 1, de que dijo que en tiempos había sido la primera en difundir las doctrinas de la Falange, ahora, como siempre, era la vanguardia de la propaganda nacional-sindicalista. El camarada Salamanca felicitó al personal de la Emisora por este gran triunfo y le exhortó a seguir su laboriosa tarea divulgadora de los postulados de la Patria, de la Justicia y del Pan.

Acacio García sinovas

OCULISTA

Quilones, número 1, segundo

Universidad de Valladolid

SEMINARIO DE DERECHO PENAL

Conferencia que hoy, día 17, pronunciará el doctor Juan del Rosa.

"La abstracción en el Derecho Penal: A) los supuestos de su nacimiento. Lo general y lo concreto. Conceptos particulares y fin en el Derecho Penal: A) la problemática del fin. Inactitud política del formalismo. Los elementos político, social y ético en el Derecho Penal".

Mañana serán entregados en el Instituto de Previsión los premios de la nataidad

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en el edificio del Instituto de Previsión, el acto de entregar los premios a la natalidad, concedidos a doña Emeteria Marcos, madre de 20 hijos, y de los cuales la vivien 9, y a don Julián Otero, padre de 12, sin fallecimiento.

Roxy.—Continua desde las 5, "Huelga de luz", en español. Capitol.—Desde las 5, "Nanete en español", y "Katia", en español. Lafuente.—Continua desde las 7, "El pirata soy yo", en español.

CLINICA ECHAVARRIA BLASCO

MEDICO DENTISTA

Miguel Iscar, 17, 1.º

Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda para Valladolid y provincias limítrofes

PRESTAMOS AMORTIZABLES libres del impuesto de Utilidades, en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Interés 4,50 por 100 por el plazo de 5 a 50 años y hasta el 50 por 100 de su valor.

Préstamos para la liberación de cargas e hipotecas anteriores.

Préstamos especiales para nuevas construcciones, reparaciones y mejoras.

Servicio gratuito de información y asesoramiento para los prestatarios.

La gestión de la Delegación será absolutamente reservada y no devengar comisión ni honorarios a favor de la misma.

DELEGADO EN VALLADOLID: DON LUIS GONZALEZ MARTIN

Oficinas: Claudio Moyano, 1 y 3, principal izquierda. — Teléfono 1294. — "Publicidad. Núm. 1"

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CALDERON

HOY SE DESPIDEN LOS PRESTIGIOSOS ARTISTAS LUCERO PRADO Y ENRIQUE CHICOLE HOY

Despedida de la Compañía. El gracioso juguete cómico, original de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Fernández.

"EL SOFA, LA RADIO, EL PEQUE Y LA HIJA DE PALOMEQUE"

MANANA, GRANDIOSO ACOMENTAMIENTO CINEMATOGRAFICO.

ESTRENO ESTRENO

"ALMAS EN EL MAR"

Producción Paramount, en español, por Gary Cooper, Frances Dee y George Raft.

EL TRAFICO DE ESCLAVOS EN EL SIGLO PASADO.

Uno de los films más bellos de los últimos tiempos!

ATENCION: Hoy se ponen a la venta las localidades.

"CAMINO DE MEJICO"

LOPE DE VEGA

Compañía de Com-dia moderna de FRIH MORANO. Hoy, a las 7 y 10,15,

"DESPEPIDA"

con la última producción del celebrado autor Adolfo Torrado, titulada

"EL LADRON DE GALLINAS" o "La Siorita Pigmalión"

La obra de las mil carcajadas.

"EL LADRON DE GALLINAS"

Lo más cómico de Torrado.

Mañana, PRESENTACION Compañía titular del Teatro María Guerrero, de Madrid, TEATRO NACIONAL 7 y 10,15, estreno: "LA HERIDA DEL TIEMPO", traducción de Luis Escobar.

ZORRILLA

Hoy se proyecta un inmenso programa de aventuras. "LA ISLA DE LAS PERLAS", en español, y "LIN ROBINSON".

Mañana, restreño, mañana "PYGMALION"

La película maestra en su género, Sábado

Otro magnífico acontecimiento. Primer restreño de la grandiosa producción Metro

"SAN FRANCISCO"

CINEMA COCA

Hoy, cambio de programa, proyectándose la formidable superproducción alemana "EL TENIENTE DEL AMOR" (copia nueva).

La colosal opera del maestro Robert Stolz, "EL TENIENTE DEL AMOR", está interpretada por Dolly Haas y Gustav Froelich.

"EL TENIENTE DEL AMOR", de éxito mundial.

CINEMA ROXY

HOY, éxito formidable: "HUELGA DE LUZ", por ARJUNIO CASAL e ISABEL DE ROMES.

VIERNES ESTRENO, EN ESPERA de la gran superproducción, EN ESPERANZA, "LA PAREJA INVISIBLE PANOL", "LA PAREJA INVISIBLE PANOL", por CONSUELO BARNETT y ROLAND YOUNG.

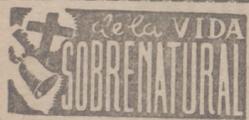
Los trucos más maravillosos hacen de "LA PAREJA INVISIBLE SE DIVERTE" una de las películas más cómicas llegadas a nuestra pantalla.

CAPITOL

Hoy, un programa monumental: "NANETE" por Jerry Jugo, y "KATIA", por Danielle Darrieux. Las dos en español.

CINEMA LAFUENTE

Hoy, RESTRENO de la divertida producción "EL PIRATA SOY YO", por JUAN DE LA CRUZ



MIERCOLES 17

San Patricio, obispo y confesor. Misa "Statuit", color blanco. Segunda oración de la feria y tercera "Pro petitione lacrimarum". Ultimo Evangelio de la feria.

Exposición del Santísimo.—En Santiago, de 5 1/2 a 7 1/2; a las 7, santísimo rosario. En las Reparadoras y Escuelas, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Sagrada Familia.—Solemnidad novena a la Sagrada Familia. Séptimo día. Misa y ejercicio a las 8. Por la tarde, a las 7, ejercicio y sermón por los RR. PP. Alustiza y Pinaga.

Oratorio del Rosario.—Solemnidad novena al Santo Cristo del Refugio, los días 15 al 19 de marzo de 1943.

Por la mañana, misa a las 8 1/2. Por la tarde a las 7, exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón y reserva, terminándose con el cántico "Amante Jesús mío" y la oración.

Predicarán los señores siguientes: Días primero y segundo, don Daniel Azorín, párroco de La Rubia; días tercero y cuarto, don Indalecio Merino, párroco del Salvador; día quinto, don Enrique Velleja, capellán del Santuario.

PP. Dominicos.—Triduo Josefino extraordinario. Comienza hoy.

Misa de comunión general a las 8 1/2, con rezo del rosario y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las 7 1/2, cultos solemnes con exposición y sermón.

Toda la Cuaresma, a las 7 1/2 de la tarde, rosario y ejercicio del Via Crucis.

Hijas de María.—Hoy, miércoles, a las 7 1/2 de la tarde, se celebrará el estreno de Catecismo.

NOVENARIOS A SAN JOSE

Séptimo día en los siguientes templos:

Santiago.—A las siete de la tarde, San Ildefonso.—A las 7 de la tarde, predicando el R. P. Marcelino Gil, S. J.

San Martín.—A las 7 1/2 de la tarde, predicando el R. P. Cristóbal Bueno, don Angel Santamaría y don Faustino Herranz, en tres triduos.

San Felipe de la Penitencia.—Misa a las 8, y por la tarde a las 6, predicarán el Rvdo. señor don Marcelo González y los M. I. señores don Faustino Herranz y don Eduardo Sánchez.

San Lorenzo.—A las 7 1/2 de la tarde.

San Pedro.—A las 7 1/2 de la tarde, exposición, ejercicio y reserva.

DIJES 15

San Cirilo de Jerusalén, obispo, confesor y doctor

Misa propia, color blanco. Segunda oración de la feria y tercera "Pro petitione lacrimarum". Credo y último Evangelio de la feria.

Cofradía de la Preciosa Sangre

La Cofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo comunica a todos sus cofrades y Hermanas de Devoción que todos los martes de Cuaresma habrá Via-Crucis a las ocho de la noche, por lo que se ruega la puntual asistencia.

NOSOTROS, ante el futuro de Africa

Por José Cordero Torres

En más de una ocasión hemos señalado cómo los teorizantes, más o menos oficiosos, de los países beligerantes lanzaban a modo de ensayo o de "toma de posiciones" sus sistemas y predicciones en cuanto al futuro del continente africano.

Todos estos ensayos tenían una nota común que los hacía inicialmente válidos, cualquiera que fuera su acierto o sus posibilidades de realización. Provenían de colonias pertenecientes a países que poseían posesiones en el continente negro y por lo tanto contaban en su haber con un esfuerzo y una experiencia como metrópoli.

Pero he aquí que un nuevo factor, factor con pretensiones sobre el futuro de Africa, aparece complicando el cuadro anterior a la guerra, precisamente al amparo de las contingencias y oportunidades de ésta.

Hasta ahora los Estados Unidos habían rehuido sistemáticamente la creación de colonias en territorio africano. Liberia, su, hasta cierto punto, hijo, no era precisamente un modelo para exhibir con jactancia, puesto que los poderes de la Unión habían estado representados por elementos tan dispares y heterogéneos como la Presbiterian Church of Africa, la Firestone Rubber Company y los aventureros, cazadores y viajeros de toda laya que po-

60.000 muertos y 2.300 prisioneros hechos en Orel en los diez primeros días de marzo

Los rojos perdieron además 500 tanques y 150 cañones

Berlín, 16.—Refiriéndose a la situación en el frente del Este, la Oficina Internacional de Información añade a su primer comunicado de esta mañana:

"En el sector de Orel, donde los bolcheviques han perdido en los diez primeros días de este mes más de 60.000 muertos y 2.300 prisioneros, 500 tanques y más de 150 piezas de artillería, el enemigo atacó de nuevo el 14 de marzo, aunque en esta ocasión con fuerzas equivalentes a un regimiento. Es indudable que los soviets no han podido, hasta el momento, compensar las graves pérdidas por ellos experimentadas. Sus ataques fracasaron bajo la granizada de bombas de los aviones del Reich. El enemigo no ha llegado en ningún momento hasta las posiciones alemanas."

En el frente de Laponia, un ataque por sorpresa de los elementos de choque ha permitido a nuestras tropas penetrar profundamente en el dispositivo bolchevique. En estas operaciones 30 posiciones y refugios adversarios fueron destruidos y sus defensores aniquilados.

Los cazas alemanes derribaron, en el sector septentrional, a 13 aparatos soviéticos. Los bolcheviques han perdido, pues, el 14 de marzo, en el frente del Este, 69 aviones en total, en tanto que los alemanes solamente han perdido dos aparatos.—Eft.

En el sector central, los bolcheviques atacaron de nuevo con fuerzas locales bastante considerables. El ataque se dirigió por primera vez contra las tropas de seguridad alemanas, que se componen principalmente de formaciones rápidas. Estas tropas lograron cercar a las formaciones soviéticas en el centro de gravedad del sector de comunicaciones, cerca de un punto de comunicaciones, e infligieron al enemigo una derrota tan aplastante que a la terminación del combate quedaban 800 muertos soviéticos sobre el campo de batalla.

Los movimientos alemanes del 14 de marzo se han efectuado con un método completo. En la región de Sujinichi, los bolcheviques pusieron en línea nuevas formaciones, concentradas en diversas posiciones, para lanzar nuevos ataques contra las posiciones alemanas, considerablemente mejoradas en los últimos días. Los bolcheviques fracasaron en sus intentos. A este fracaso contribuyeron eficazmente los aviones de la Luftwaffe y las formaciones de granaderos alemanes.—Eft.

En el sector central, los bolcheviques atacaron de nuevo con fuerzas locales bastante considerables. El ataque se dirigió por primera vez contra las tropas de seguridad alemanas, que se componen principalmente de formaciones rápidas. Estas tropas lograron cercar a las formaciones soviéticas en el centro de gravedad del sector de comunicaciones, cerca de un punto de comunicaciones, e infligieron al enemigo una derrota tan aplastante que a la terminación del combate quedaban 800 muertos soviéticos sobre el campo de batalla.

Los movimientos alemanes del 14 de marzo se han efectuado con un método completo. En la región de Sujinichi, los bolcheviques pusieron en línea nuevas formaciones, concentradas en diversas posiciones, para lanzar nuevos ataques contra las posiciones alemanas, considerablemente mejoradas en los últimos días. Los bolcheviques fracasaron en sus intentos. A este fracaso contribuyeron eficazmente los aviones de la Luftwaffe y las formaciones de granaderos alemanes.—Eft.



Crucero pesado alemán en travesía contra el enemigo por el mar Báltico.

A la sombra de los Reyes Católicos y bajo el signo de la Unidad

Madrid, 16.—En este salón, desnudo de símbolos que no sean los estrictamente hispánicos, los que tienen un secular valor, una permanencia absoluta, las tallas señeras de los Reyes Católicos definen la intención de las Cortes Españolas. Isabel y Fernando sostuvieron la costumbre castellano-aragonesa de procurar la audiencia de lo que ya estaba unido y en paz. Estas Cortes Españolas abiertas un día marcado en el mes fundacional de la doctrina nacional-sindicalista, reviven, y no es esto una retórica frase, el espíritu de las que funcionaron en los siglos eminentes y decisivos: el cuatrocientos y el quinientos.

Nada hay que juntar, pues todo está juntado. El antiguo vocablo que tantas veces ha inspirado al Caudillo tiene en esta hora un valor definitivo, total. Los españoles juntados, unidos a través del 18 de julio y del 19 de abril de 1937, se hallan en estos momentos en el salón de las Cortes Españolas.

No se ha roto ningún lazo con el pasado español, porque la Historia nacional la revelan las estatuas de los Católicos Reyes y la aportación de los tradicionales estamentos. La nostalgia recienísima que echaron de menos los símbolos ochocentistas y quinceañeros de nuestro siglo. Para llegar hasta el pasado tradicional y creador era necesario también a España de lo que no sirvió estrictamente a su trilogía categórica, la de la nacionalidad libre y grande.

En las calles clásicas que acceden al palacio de las Cortes

Para lograr la cartilla individual de racionamiento infantil es preciso incluir a los menores de dos años que lo sean antes del 31 de julio, en el censo infantil.

Nueva Delhi, 16.—El portavoz oficial ha anunciado que las fuerzas armadas de la India alcanzan ya efectivos de casi dos millones de hombres.—Eft.

En este momento inician su constitución las Cortes Españolas. A la sombra egregia de los Reyes Católicos juran por la Cruz salvadora la fidelidad a la Patria y la obediencia al Caudillo todos los procuradores.

Sencillemente, con una austeridad de los mejores días de España, se aprestan una vez más, desde 1936, a servir a sus destinos encarnados por Franco.

Palacio de las Cortes, 445 de la tarde.

Detención de una banda de peligrosos atracadores en Barcelona

Barcelona, 16.—La Jefatura Superior de Policía ha facilitado una nota relativa a la realización de un importante servicio policiaco, que ha dado como fruto la detención de una banda de atracadores que desde hace varios meses actuaba en Barcelona. Las gestiones de la Policía se iniciaron con el arresto de varios individuos, a quienes se detenía como presuntos atracadores. Uno de ellos, Joaquín Pallarés Tomás, fue conducido a la Jefatura para ser retratado y al realizar esta operación dicho individuo llamó la atención de los agentes por ciertos movimientos sospechosos. Al practicarse un registro se le encontró en el bolsillo exterior de la americana una bomba de púa y una pistola amartillada. Posteriormente se supo que mientras el citado Pallarés permanecía en la Jefatura, otro individuo denotando más tarde permanencia en las proximidades del centro oficial, provisto de bombas y dos pistolas y dispuesto a intervenir cuando oyese la detonación del artefacto de que era portador el primero. En virtud de investigaciones realizadas seguidamente pudo averiguarse que Pallarés capitaneaba el grupo de maleantes que el 20 de febrero último robó 17.000 pesetas de la Casa Tudella. Al cabo de varias horas de interrogatorio, Pallarés confesó los nombres y demás datos de sus cómplices. Estos eran los apellidados Pérez y Pomell, soldados de los cuarteles de Intendencia y Artillería de San Andrés, respectivamente; Hilario Fontdevila, que al confundir a los agentes por elementos de la banda cuando aquéllos se situaron en el domicilio de Pallarés, hizo confidencias valiosísimas; José Serra Lafont, Francisco Alvarez Rodríguez, que fué el que hizo guardia en la Jefatura mientras Pallarés permanecía dentro; Fernando Ruiz Fernández, Francisco García Rodríguez, Juan Aguilera Rompart y Pedro Trezol Neis. Al practicarse la detención de algunos de estos sujetos se les encontraron encima armas automáticas y gran cantidad de municiones. Los delitos por ellos cometidos fueron numerosísimos y arracan

Llega a Bulgaria el príncipe Dahut Mansar, primo del rey Faruk, de Egipto

Sofía, 16.—El príncipe Dahut Mansar, primo del rey Faruk, de Egipto, ha llegado a la capital búlgara en viaje de Estambul a Roma. El príncipe Mansar salió de Egipto hace un año y ha permanecido desde entonces en Estambul. Se dirige ahora a Roma para hacer propaganda de cooperación con los jefes árabes. En una entrevista, el príncipe ha expresado su simpatía por el pueblo búlgaro.—Eft.

Actividades de la Falange

EXPOSICION DE ARTE REGIONAL DEL S. E. U. EN SEVILLA

Sevilla, 16.—El día 11 del próximo abril será inaugurada en el pabellón mudejar de la Plaza de América la Exposición Regional de Arte, organizada por el S. E. U. y patrocinada por el Ayuntamiento de Sevilla. Permanecerá abierta hasta los últimos días de dicho mes y durante el certamen se otorgará el premio "Gonzalo Bilbao", dotado con 5.000 pesetas. Este premio lo ha instituido el Ayuntamiento en homenaje al que fué maestro de la pintura sevillana contemporánea.—Cifra.

CURSILLO EN LA ESCUELA DEL HOGAR DE LA S. F. DE F. E. T.

Las Palmas, 16.—En la Escuela del Hogar de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. se han inaugurado dos cursillos: uno para divulgadoras sanitarias rurales y otro para enfermeras de guerra. Presidió la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Fidela Romero, que representaba al jefe provincial. Asistieron el jefe provincial de Sanidad, doctor García Ibáñez, y el director del cursillo de enfermeras de guerra, doctor Torrent Reina. La delegada provincial de la Sección Femenina leyó un mensaje de Pilar Primo de Rivera y el doctor Ibáñez pronunció unas palabras sobre la misión de las divulgadoras sanitarias rurales. El doctor Torrent Reina habló también a las cursillistas de enfermeras de guerra. A cada uno de estos cursillos asisten dieciocho ca-

ANTIAEROS SOBRE RUEDAS

Artillería antiáerea sobre ruedas en la costa del Mediterráneo. Los tubos se dirigen amenazantes contra el cielo para alcanzar al enemigo en cualquier sitio que se mueva.

Casi dos millones de soldados hay en la India

Nueva Delhi, 16.—El portavoz oficial ha anunciado que las fuerzas armadas de la India alcanzan ya efectivos de casi dos millones de hombres.—Eft.

ALGUIEN dijo que España no se divierte sin motivo, que España, para entregarse a la diversión, necesita una fundamental razón que la mueva, que la empuje, que la dé contenido y la justifique plenamente. Por eso, las principales fiestas populares españolas se celebran en el día de algún santo, entre Virgen y Virgen, de agosto a septiembre, y por la misma razón de recio fundamento, las fiestas de Semana Santa tienen en España un tradicional aforro. La entrañable justificación de las fiestas populares españolas se halla en su religiosidad, en su exaltación de lo divino y en la particular manera con que el pueblo español sabe acercarse a sus santos, a sus devociones, entregándose con alma y vida a la alegría de la fiesta, sabiéndola justificada por lo más alto que en el mundo puede darse: la fe religiosa de un pueblo que supo morir cantando por defenderla y saber, para enaltecerla, orar cantando.

Famosas son en el mundo entero algunas de las ceremonias populares con que España conmemora las fechas de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Sorpresa es para muchos extranjeros la seriedad con que este pueblo, pasional y pintoresco para los recién llegados, sabe comprender la infinita seriedad de los trascendentes momentos que la humanidad atravesó en el Gólgota. Muchos, buscando el color local y el tipicismo de propaganda, no aciertan a ver la enorme seriedad con que España celebra fechas que para nosotros suponen una entrega total a los Misterios Divinos. Y algunos, siempre una minoría, saben al calor hondo en la entraña de las gentes de España y ver en el fondo de la alegría popular el verdadero sentido de unas fiestas que, si no fuera por un importante motivo, no hubieran llegado tan lejos como llegaron ni se hubieran mantenido tan puras y lúgubras como se mantuvieron hasta ahora.

ENTRE las innumerables y antiguas devociones con que en nuestro pueblo se reviven aquellos augustos instantes de la mayor epopeya de la humanidad, destacan las que se realizan a la sombra de Montserrat, en el pueblo de Esparraguera. Desde hace cientos de años se viene representando, por los propios vecinos del pueblo de Esparraguera, la Vida, Pasión y Muerte del Redentor, y como todas las empresas que este pueblo generoso y ardiente comiENZA, las continúa con fe, con entusiasmo y con ese afán de superación, que hace paulatinamente ir mejorando lo antiguo, conservando la limpia trayectoria que fué marcada por los iniciadores.

Tiene su origen la Pasión de Esparraguera en las antiguas

Tradiciones españolas LA "PASION" DE ESPARRAGUERA

representaciones que por los siglos XII y XIII se hacían de las principales figuras de la Pasión y Muerte de Jesús en diversos pueblitos catalanes, como sencilla manifestación espontánea del acendrado sentimiento religioso de sus habitantes. La tradición nos habla de aquellas representaciones de la época cuarenta y tres, presentándolas como un intento de eco de revivir plenamente los misterios de una fe, sentida con tal realismo, que hacía a los actores encarnarse íntimamente en la figura que representaban. Y con tal intensidad y fervor desempeñaban sus papeles, que todo lo que pudiera parecer irreverencia, quedaba oscurecido por la luminosidad de la Religión resplandeciente, superada por una total entrega a unos Misterios que, a fuerza de sentidos, reencarnaban en humildes hijos, tan humildes como Aquel que dió su vida por redimirnos a todos.

AQUELLAS primitivas representaciones de figuras y personajes fueron paulatinamente fundiendo con las nuevas aportaciones que el constante deseo de mejora de sus actores hizo añadir a los primitivos cuadros, hasta llegar al armonioso conjunto que hoy es posible contemplar al cobijo del Monasterio de Montserrat. En el siglo XVIII, recogiendo el sentimiento popular, el trinitario Fray Antonio de San Jerónimo acertó a dar forma unitaria a las espontáneas y diversas representaciones tradicionales. Y el drama sacro que se representaba en las plazas de los pueblos al amparo de las eternas torres de sus iglesias, pasó a ser un todo armónico, que tuvo que buscar un escenario más en consonancia con su unidad.

La representación fué localizándose y quedó como exclusivo orgullo de algunos pueblitos, que cultivaron en su intimidad, en el reducido círculo de sus familias la tradición de sus nadas. Generaciones tras generaciones fueron intérpretes del drama, rivalizando en la mejor realización y en el más completo ve-

Interviene todo el pueblo en la tradicional representación. Los arcaicos versos del drama son conocidos y recitados por todos los vecinos, y aunque los diversos personajes han quedado vinculados a ciertas familias, cualquier habitante se encuentra en disposición, si preciso fuera, de sustituir a otro en la interpretación de su papel.

EL primitivo drama era una sucesión de escenas en las que se revivían todos los episodios fundamentales de la Vida, Muerte y Gloria del Redentor. Pero siguiendo la superación continuada a través de los siglos, a fines del XIX el señor Monné, organista de la iglesia parroquial, acertó a componer una música adecuada al espectáculo y con tal adición se consiguió dar mayor brillantez y realce a la obra. Y no paró aquí las mejoras, que superen al cabo de los tiempos a la antigua representación, hoy se piensa en construir un teatro particular con triple escenario o un coliseo al aire libre que preste adecuado marco a la grandiosidad del drama.

Atraídos por la fama de sus representaciones, son muchos los extranjeros que acuden todos los años en la Cuaresma a presenciar la maravilla del drama popular de Esparraguera, comparándolo ventajosamente con otras mundiales famosas representaciones que se realizan en países extranjeros. Y todos los años, la noble rivalidad por superar a la anterior o por emulación con los vecinos del cercano lugar de Olesa de Montserrat, permite encontrar un motivo, un detalle, ya en el vestuario, ya en la puesta de escena, que supere a la última representación. A través de los siete actos y 50 cuadros del drama transcurren, ante los maravillados ojos de los asistentes, los diversos episodios de los que no se sabe qué admirar más, si la propiedad y exactitud de los interesados actores o la llama anterior que los ilumina, para no decaer un instante en la intensidad de su dramática interpretación de los personajes evangélicos. Cinco horas dura la representación, dividida en dos por la mañana y tres por la tarde, manteniendo suspensa la atención de los innumerables espectadores.

DE este tesoro de tradición se ha hecho cargo "Educación y Descanso", que continúa la senda ascendente y cuida de no desvirtuar con fáciles concesiones la pureza de la trayectoria seguida hasta nuestros días. Gracias a su desvelo es posible que en breve fecha la representación del drama de Esparraguera cuente con el escenario adecuado a su grandiosidad.

ANIS CARUPA

DE EXQUIRITO PALADAR

Ley reformando los artículos 237 y siguientes del Código de Justicia Militar

Comprende las penas que se aplicarán a los reos de rebelión militar y sus cómplices

Madrid, 16.—La Ley de la Jefatura del Estado por la que se modifican los artículos de Código de Justicia Militar y del Penal de la Marina de Guerra, referentes al delito de rebelión, dispone:

Artículo 1.º Los artículos 237 al 242 del Código de Justicia Militar quedarán, redactados en la siguiente forma:

Artículo 237.—Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra el Jefe del Estado, su Gobierno o instituciones fundamentales de la nación, siempre que lo verificaren concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

Primera.—Que estén mandados por militares, o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del Ejército.

Segunda.—Que formen grupos militarmente organizados y compuestos de diez o más individuos.

Tercera.—Que formen grupo en número menor de diez si en distinto territorio de la nación existen otros o fuerzas que se proponen el mismo fin.

Cuarta.—Que hostilien a las fuerzas del Ejército.

Art. 238.—Serán castigados con la pena de muerte los que induciendo a los rebeldes promuevan la rebelión o la sostengan y al de mayor empleo militar o más antiguo si hubiera varios del mismo, que se pongan a la cabeza de las fuerzas rebeldes de cada unidad militar o grupo de ellas.

Serán castigados con la pena de doce años y un día de reclusión a muerte los que pongan su actuación y medios de acción al servicio de la rebelión cuyo triunfo propugnan para favorecerla, impulsarla, sostenerla, propagarla o ayudarla, siempre que se encuentren identificados con los móviles perseguidos por los rebeldes.

Con la misma pena se castigará a los que por consejos, dádivas, promesas, prevalencias de su autoridad o por otros medios instiguen o persuadan directamente a otros a ejecutar el hecho, siempre que la inducción, por su naturaleza y condiciones, produzca la determinación del agente. Si no consiguen su propósito serán castigados con la pena de seis años de prisión a veinte de reclusión.

Art. 239.—Sufrirán la pena de seis años de prisión a veinte de reclusión los que no estando ligados con vínculos de permanencia a la rebelión y sin identificación con ella ayuden con actos anteriores, coetáneos o posteriores al alzamiento del mismo.

Serán castigados con la pena de seis meses y un día de prisión a veinte años de reclusión los que incitan o estimulan a un tercero con palabras o por escrito u otro medio de expresión o difusión, faciliten o ayuden al alzamiento rebelde.

En la misma pena incurrirán los que en cualquier forma hicieran la apología de los anteriores delitos o de sus autores. La conspiración y proposición para el delito de rebelión se castigará con la pena de prisión de seis meses y un día a doce años.

Art. 240.—Los delitos comunes cometidos durante la rebelión o con ocasión de ella serán castigados de conformidad a la Ley Penal común si se realizan sin conexión directa con la misma, y de estimarse como instrumento o medio de que se vale la rebelión, serán considerados rebeldes sus autores y pasados con arreglo a los artículos anteriores, según la gravedad de los hechos llevados a cabo, debiendo imponerse en

su extensión máxima la pena que en cada caso corresponda.

Art. 241.—Las autoridades civiles que no hubieren resistido a la rebelión por todos los medios que estuvieren a su alcance, no estando comprendidas en el artículo 238, sufrirán la pena de prisión de seis meses y un día a doce años o la de inhabilitación.

Los funcionarios públicos en las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, sufrirán la pena de inhabilitación en la extensión que el Tribunal estime justa. La misma pena se aplicará a los que se presten para desempeñar empleo de los rebeldes o reciban de ellos nombramiento, a menos que el hecho constituyera delito de mayor gravedad.

Los funcionarios públicos subalternos y los agentes de la autoridad que continuaren desempeñando sus cargos bajo el mando de los alzados o que sin haberles admitido la renuncia de su empleo lo abandonaren cuando haya peligro de rebelión, sufrirá en la pena de seis años a doce de inhabilitación.

Art. 242.—Quedarán exentos de pena:

Primero.—Los que no estando comprendidos en el artículo 238 se someten a las autoridades legítimas antes de ejecutar actos de violencia, en la forma y tiempo que marquen los bandos de guerra.

Los que hallándose comprometidos a realizar el delito de rebelión lo denuncian antes de empezar a ejecutarlo y a tiempo de evitar sus consecuencias.

Art. segundo.—Los artículos 128 al 135 inclusive del Código Penal de la Marina de Guerra se entenderán modificados en los propios términos y alcance que se establecen en el artículo primero de esta Ley para el Código de Justicia Militar.

Art. tercero.—Las disposiciones establecidas por esta Ley no tendrán carácter retroactivo ni aun en aquellos casos en que por las mismas pudiera favorecerse a los reos de la pasada rebelión, a los cuales no afectará.—Cifra.

BOLSA DE VALORES

Madrid, 16.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos públicos: Interior D. E. F., 90,50; r-stantes, 91,50; Exterior, 104,25; Amortizable 4 por 100, 92,50; ídem 3 por 100 1928, 91; ídem mayo, octubre y noviembre, 104,25; ídem 3,5 por 100, 98,50; Tesoros de 1940, 101,75; Villas 1914 y 1918, 102; Empréstito 1931 (ambos), 103,75; ídem 1941, 102; Hidrográfica Ebro 6 por 100 1927 y 1930, 103; Transatlántica mayo, 100,75; Maizán, 95; Tángier-Fez, 95,50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 103,25; A y B, 102,50; C, 103,75; Crédito Local interprovincial, 103,50; ídem lotes, 104,50; Obligaciones Marruecos, 88,50; C. Isabel II, 103,50.

Acciones.—Bancos: España, 385; Exterior de España, 900; Hipotecario, 301; nuevas, 297; Central, 183; España de Crédito, 348; cupones, 114; Hispano Americano, 269; Previsores, 185; Mercantil industrial, 168; Internacional de Industria y Comercio, 235; Cooperativa Eléctrica, 292; Hidroeléctrica Española, 380; Mengo-mor, 262; ídem especiales, 107; Almerch, 121; Sevillanas, 254; Eléctrica Madrileña, 103,50; nuevas, 120; Telefónicas preferentes, 151,75; ordinarias, 279; Minas Rif, 230; Duro Felguera, 197; Guindos, 359; Duro ordinarias, rojo, 215; Cea, 122; El Águila, 314; Transmediterránea, 203; Tabacos, 265; Naval blancas, 85; rojas, 83; preferentes, 105; Auxiliar de Ferrocarriles, 152; Metros, 376; nuevas, 370; Tranvías Madrid, 153,50; Granada, 27; Valencia, 330; Campsa, 149; Altos Hornos, 191; Ebro, Azúcar, 289; Azucareros ordinarias, 122; Española de Petróleos, 167; Explosivos, 337; Llofer, preferentes, 104; Hispania, 150.

Obligaciones: Viego 5,5 por 100, 103; Chorro, 101; Chade Bonos (Caja), 547; riegos Levante, 100,50; Albriches de 1930 y 1931, 102; Eléctrica Madrileña de 1912, 100,50; de 1923 y 1926, 103; ídem de 1930, 102; de 1941, 102,50; Duro, 106; Telefónicas, 113,25; Duro Felguera de 1928, 102,50; Penferrada, 99,50; Transatlántica de 1920 y 1922, 57; Auxiliar de Ferrocarriles, 101; Metro A y B, 105,50; C, 108; Peñarroya-Puertollano, 71; Madrileña Tranvías, segunda, 102,50; de Granada, 52; Mercados, 96; P. Harroja 6 por 100, 99,75.—Cifra.

COTIZACIONES DE BILBAO

Bilbao, 16.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos públicos: Interior por 100, 91,50; Amortizable 4 por 100 1908, 92,50; ídem 1942, 104,25. Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 100; ídem especiales, 92; Diputación de Vizcaya 4,5 por 100, 106; Crédito local 4 por 100, 104; Banco Hipotecario A, 102; ídem C, 104,75; Ebro 6 por 100, 102,75.

Obligaciones.—Ferrocarriles y tranvías: Santander 1913 y 1929, 91; Zumárraga, primera, 81; Electricidad: Eléctrica Viego 1923 y 1935, 104,50; Hidroeléctrica Ibérica 1915 y 1921, 106; Saltos del Duero 5 por 100, 108; Sevillana, sexta, 100.

Acciones.—Bancos: Central, 184; Hispano Americano, 268; Bilbao, 389; Vizcaya A, 370; ídem B, 462,50; Ferrocarriles y tranvías: Robla, 800; Vascongadas A, 735; Santander, 480; Electricidad: Eléctrica Viego, 183; Hidroeléctrica Española, 380; ídem Ibérica, 230; Duro ordinarias, 214; ídem 3,5 por 100, 215; Sevillana, 252; Minas: Sotomina, nominativas, 125; Sierra Mencha, 35; Navieras: Auxiliar Marítima, 575; Marítima Nervión, 2.150; Naviera Aznar, 2.700; ídem especiales, 135; Bilbaina, 455; La Polar, 600; Metalúrgicas: Altos Hornos, 190; Babcock Wilcox, 380; Basconia, 377,50; Echevarría, derechos, 60; Constructores Naval, blancas, 84; Enskalduna, 535; Santa Bárbara, 110; Industrias varias: Papelera, 298; Resinera, 372,50; Explosivos, 335; Telefónica preferentes, 150,50; Azucarera de España, 122.—Cifra.

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Concurso de trabajos literarios sobre las Fiestas de Primavera

DOS PREMIOS DE 500 PESETAS

Al objeto de divulgar las fiestas primaverales de Jerez de la Frontera, el Excmo. Ayuntamiento ha organizado un concurso literario con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos consistirán en composiciones poéticas de metro libre, que exalten las referidas Fiestas de primavera.

Segunda.—Los autores que concurren a este concurso con sus composiciones deberán tomar como tema la Semana Santa o la Feria jerezana, separadamente.

Tercera.—Para concurrir a este concurso es condición indispensable que los trabajos se publiquen en periódicos o revistas nacionales, a partir de la fecha de promulgación de las presentes bases.

Cuarta.—Los autores podrán publicar sus trabajos firmados con su nombre o bien con seudónimo.

Quinta.—Se establece como estímulo a los autores de las dos mejores poesías de metro libre que a juicio del Jurado puedan presentarse, dos premios de 500 pesetas: uno para la mejor poesía que trate sobre la Semana Santa y otro para la de Feria.

Sexta.—El Jurado para este concurso lo compondrá el señor alcalde-presidente de del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad o teniente de alcalde en su ausencia, el ilustre poeta gaditano don José María Piñán y el catedrático de Literatura del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad.

Séptima.—Los periódicos y revistas donde se inserten los trabajos que hayan de presentarse a este concurso deberán ser recibidos en el Negociado de Solemnidades del Excelentísimo Ayuntamiento antes de las doce de la noche del día 15 de abril del corriente año, las que traten sobre Semana Santa, y hasta el día 1 de mayo las de Feria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalista.

Jerez de la Frontera, 24 de febrero de 1943.—El alcalde-presidente.

Se reconoce el percibo de haberes a los españoles incorporados a la División Azul

En caso de fallecimiento, los herederos seguirán percibiéndolos

Hará el pago el Instituto Nacional de Previsión

(Conclusión)

a) Cuando el divisorio sea soltero, a sus padres; si fueran sexagenarios o incapacitados para el trabajo.

b) Cuando sea casado, a su mujer, siempre que existan hijos menores o incapacitados para el trabajo.

c) Si fuese viudo, a sus hijos, si los tuviera, en las condiciones previstas en el apartado anterior.

En los demás casos, a aquellas personas a quien de materia expresa designe el voluntario.

Las liquidaciones se harán por meses vencidos, del 1 al 5 de cada mes.

12. El Instituto Nacional de Previsión formulará mensualmente las nóminas de haberes, jornales y demás devengos por provincias, inscribiendo al divisorio en la provincia donde el divisorio en la provincia donde prestó sus últimos servicios.

Cuidará también de poner a disposición de perceptores de los haberes y cuotas las cantidades correspondientes a cada factura-nómina mensual.

13. El importe de los haberes y jornales y demás devengos y cuotas que perciban los divisorios o sus familiares, se cubrirán mediante una derrama que se revisará mensualmente y se abonará por todas las Empresas que empleen en España trabajadores.

14. La exacción se hará tomando como base las liquidaciones sindicadas en los plazos y forma en que ésta se liquida.

15. El Instituto Nacional de Previsión justificará mensualmente al Ministerio de Trabajo el importe total de haberes y demás devengos y cuotas liquidados a los divisorios, procediendo este departamento, a su vista, a determinar el tanto por ciento que le corresponda por cuota mensualmente como incremento salarial.

16. Corresponderá a la Caja Nacional de Subsidios familiares el cargo de la cuota especial para atender a las obligaciones que establece esta disposición.

Para su exacción aplicará las normas vigentes para la del Subsidio familiar.

17. La Caja Nacional de Subsidios Familiares pondrá mensualmente a disposición del Instituto Nacional de Previsión el importe de las cuotas recaudadas.

El excedente que pudiera existir no podrá invertirse más que en obras asistenciales a los ex combatientes.

18. El Instituto Nacional de Previsión llevará separada de su propia administración la de los fondos que se entreguen por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

La Intervención correrá a cargo de una comisión compuesta por un representante de este Ministerio, otro de la Delegación Nacional de Ex combatientes y un tercero de la Delegación Nacional de Sindicatos.

19. Este régimen se iniciará el 1 de enero de 1943.

A partir de la fecha de comunicación de esta orden deberán cesar en el cargo de cuotas para esta elevada finalidad los organismos que iniciaron inicialmente servicio. Todos ellos vienen obligados a formular a la Delegación Nacional de Excombatientes, durante el actual mes de diciembre, la liquidación justificada de los fondos recaudados, con expresión de su origen y destino.

20. Las Empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los funcionarios sus haberes, tendrán derecho a las cantidades desembolsadas. Para ello será preciso que lo soliciten antes del 31 de diciembre corriente, al Instituto Nacional de Previsión, acompañando los justificantes precisos por mediación de la Delegación Nacional de Excombatientes.

21. A partir del 12 de enero de 1943 quedarán relevados las Empresas y patronos del pago directo de haberes o salarios a los divisorios.

Estado general del tiempo

Madrid, 16.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

*Información general: Durante las últimas 24 horas se han registrado lluvias en la región Sudeste y Norte de Marruecos y pequeñas precipitaciones de poca importancia en diversos lugares de la Península. En la mañana de hoy continúan las lluvias en el Norte de Marruecos.

Tiempo probable: Oeste de Andalucía y Extremadura, tendencia a empeorar el tiempo, con aumento de la nubosidad y algunas lluvias; chubascos; levante y Sudeste, cielo nublado, tendencia a llover, y resto de España, cielo nublado y algunos chubascos aislados. Vientos variables, levante en el Estrecho.

Temperaturas extremas: máxima, de 19 grados, en Sevilla, y mínima, de 3 bajo cero en Albacete. En Madrid: máxima de ayer, a las 14 horas, 14,5 grados, y mínima de hoy, a las 6 horas, 4 grados.—Cifra.

Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) ANUNCIO

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en atención a los forasteros y feriantes que siempre nos han honrado, dedica principalmente estas tradicionales ferias de San José, días 19 al 25 del actual mes de marzo, a las que se dará un mayor realce y animación que en años anteriores.—El alcalde, B. BLANCO.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Carrera Sanitaria s/n. 1.122

RENFE

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de marzo de 1943, la Sección de «DESPACHO DE BILLETES» de esta Oficina de Viajes (calle de Santiago, núm. 84) correspondiente al SERVICIO DE

TURISMO de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, ha ampliado su servicio de expedición, con cupos de plazas limitadas, para los trenes que a continuación se

indican y que se figuran, junto con los servicios efectuados hasta dicha fecha, a fin de completar el cuadro total vigente:

TREN	Número	Composición	Hora de salida	Clases que se despaخان	DESTINO	OBSERVACIONES
SENTIDO DESCENDENTE						
Expreso	1	Hendaya	4 h. 10 m.	1.ª y 3.ª	Irún	Con res. de asiento (comp. limit.)
"	5	Coruña	21 h. 45 m.	1.ª y 2.ª	Coruña	Id. id. id.
"	5	Vigo	21 h. 45 m.	1.ª y 2.ª	Vigo	Id. id. id.
Rápido	9	Hendaya	14 h. 10 m.	1.ª y 2.ª	Irún	Id. id. id.
"	9	Bilbao	14 h. 10 m.	1.ª y 2.ª	Bilbao	Id. id. id.
Rápido	11	Santander	14 h. 30 m.	1.ª y 3.ª	Santander	Id. id. id.
"	11	Asturias	14 h. 30 m.	1.ª y 3.ª	Gijón	Id. id. id.
Correo-expr	21	"	3 h. 45 m.	1.ª y 3.ª	Coruña	Id. id. id.
"	23	"	3 h. 00 m.	1.ª y 3.ª	Gijón	Id. id. id.
Correo-omn	25	"	7 h. 10 m.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Irún	Id. id. id.
Correo-expr	27	"	3 h. 20 m.	1.ª y 3.ª	Santander	Id. id. id.
Omnibus	31	"	16 h. 00 m.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Martes, jueves y sábados a León y Reinosa.
"	35	"	15 h. 45 m.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Miranda	Id. id. id.
SENTIDO ASCENDENTE						
Rápido	10	Hendaya	15 h. 45 m.	1.ª	Madrid	Con res. de asiento (comp. limit.)
"	12	Santander	15 h. 25 m.	1.ª	Madrid	Id. id. id.
"	12	Santander	15 h. 25 m.	3.ª	Madrid	Id. id. id.
Correo-omn	26	"	21 h. 35 m.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Id. id. id.
Correo-expr	28	Santander	3 h. 50 m.	1.ª	Madrid	Id. id. id.
"	28	Santander	3 h. 50 m.	3.ª	Madrid	Id. id. id.
Omnibus	32	"	16 h. 00 m.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Id. id. id.
"	34	"	19 h. 15 m.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Medina	Id. id. id.
Correo	816	"	10 h. 10 m.	1.ª y 3.ª	Zaragoza	Id. id. id.
Mensajerías	1.846	"	19 h. 20 m.	3.ª	Ariza	Id. id. id.

Nota.—Para todos los trenes comprendidos en el presente cuadro se despaخان billetes, hasta completar los cupos concedidos, el mismo día de su salida o con anticipación hasta de ocho días a la fecha de salida.

Importante.—A partir de esta fecha, de 10 a 12 de la mañana y de 16 a 18 por la tarde, se recibirán en esta oficina avisos para la utilización del servicio de automóvil a domicilio, a la salida de los trenes, que serán inmediatamente trasladados al Despacho Central, para su cumplimiento.

Valladolid, 12 de marzo de 1943. El jefe de la Oficina de Viajes.

INFORMACION NACIONAL

SE REUNE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FERIA DE MUESTRAS DE BILBAO

Bilbao, 16.—En la Cámara de Comercio ha celebrado su primera reunión la Comisión organizadora de la Feria de Muestras de Bilbao para tratar de la organización de la VII Feria de Muestras, que se celebrará en el mes de agosto, como en años anteriores coincidiendo con las fiestas de la Patrona de Bilbao, Nuestra Señora de Begoña.—Cifra.

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL BEATO FRAY DIEGO JOSE DE CADIZ

Cádiz, 16.—Con motivo de la próxima celebración del segundo centenario del nacimiento del Beato Fray Diego José de Cádiz, la Diputación Provincial ha anunciado un certamen histórico en relación con la figura excelsa del ilustre gaditano, gran apóstol de España. Los trabajos que tendrán preferencia en el certamen serán los que pongan de relieve la influencia social y patriótica ejercida por el Santo en la España de su época y aquellos otros que estudien sus actividades misionales. Todos los trabajos deberán ser documentados. Se han establecido tres premios: uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000 y el tercero de 500. El plazo de presentación de los trabajos expirará el 30 de octubre del año actual, y los premios se adjudicarán dentro del presente año.—Cifra.

El recuerdo de esta Misión será imperecedero para los de Moral, que gracias a la generosidad de los de Berruecos no hubieran de hacer el regreso a pie, "chapoteando" agua y salvando baches.

Hacemos una vez más público nuestro deseo de que la satisfacción de los reverendos Padres sea inmensa y vean colmadas sus esperanzas por el fruto recogido.

LA CORRESPONSAL

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera, 16.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha firmado la escritura para la construcción de 80 viviendas, que serán edificadas en el barrio de la playa y en el de San José, en el que asimismo será construida la monumental escuela "Isabel la Católica", cuyas obras importan 27 millones de pesetas. Asistieron al acto de la firma las autoridades y jerarquías. El alcalde destacó la importancia del acuerdo, que marca una era de prosperidad para Jerez y es un paso importante para la resolución del problema del paro obrero.—Cifra.

La difteria ocasiona anualmente un considerable número de víctimas entre los niños. Vacunando a vuestros hijos contra la difteria les evitaréis los peligros de esta enfermedad.

Correspondencia para América

El vapor "Cabo de Hornos", de la Compañía Ibarra, saldrá de Bilbao el 20 del corriente, de Vigo, el 22, y de Cádiz, el 24, aproximadamente, conduciendo correspondencia para todos los países de América.

Valladolid, 15 de marzo de 1943. El administrador principal, Luis Martín Catalá.

Semillas seleccionadas Plaza Mayor, 51

ESTEVEZ MAQUINARIA DE ESCRIBIR

Accesorios... Lecciones... Abonos... Reparaciones

Plaza Oñativo Redován, 8 T. 7.508

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITA un oficial de primera en una fábrica de cepillos. Dirigirse a esta Administración.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de Corte y Confección, método moderno. Enseñanza rápida. Se conceden títulos. Miguel Iscar, 4, tercero izquierdo.

GANADOS Y AVES

VENDO novilla de buena raza. Verja y tratar. Delfín Marcos, Bobadilla del Campo.

SE VENDEN conejos blancos, raza "Vienna", y reproductores adultos. Granja Molero. Teléfono 1335, Valladolid.

NUEVOS para jubilar, raza "Leighorn" blanca, seleccionada. Se venden. Granja Molero. Teléfono 1335, Valladolid.

POLLITOS de un día, gran selección y vitalidad. Producción, 4.000 semanalmente. Incubación a particulares. Incubadoras para 21.000 huevos. Iturra. Claudio Moyano, 7, Valladolid.

SE VENDEN dos torritos de dos años, y terrenos propios para pastos. En Matapozuelos, Abraham Diaz.

PERFUMERIAS-DRUGUERIAS

ALMACEN DE DROGAS, Norberto Adicio. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

PERFUMERIA DAURO, Pamplona. Fabrica el excelente jabón para baño y tocador marca "Kadú". Representante regional, U. F. G. R. I. Izquierdo González, Valladolid.

SE VENDE la finca de "San Pedro", Tiene 540 hectáreas de terreno, buenas pastos y monte. Está situada en término de Aviles (León). Para tratar, con su dueño don Ricardo de Arribas: Serrano, Mayor de Madrid, y en Montevideo (Mayores de campo), don Francisco Solís.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Amueblado de maderas de fuste cuadrado. Plaza Mayor, 14.

"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864

SEGUROS de Incendios, Transportes, Cosechas, Accidentes, Vida, Robo

Subdirector en Valladolid:

José Mosquera Pérez

GENERAL MOLA 3

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfono 1919

Apertado de Correos 8

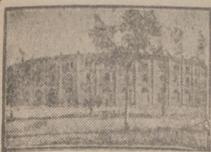
Toros

Libertad Deportes

LA MUJER Y LA MODA

AL INICIAR LA TEMPORADA

¿Nos ponemos de acuerdo?



Conviene volver a la carga repitiendo lo que ya hemos dicho numerosas veces: ¿Vamos a ponernos todos de acuerdo para elevar a la fiesta de toros? Sabiendo que hay quien se ocupa seriamente de la terapéutica moral de la fiesta de toros, encanujando por caminos sin impedimentos para su resurgir, no podemos esperar que nos lo den todo hecho, con una gaceta de obligatoriedad, pudiéndolo hacer voluntariamente. Querido decir con esto que bien puede ser que dentro de la reglamentación se encuentre algo relacionado con "fiestas que pueden celebrarse y no se celebran, pero que se tendrán que celebrar". ¿Entendido? Lógico sería, puesto que motivo principal es situar a la fiesta de toros en su exacto nivel—resultado total de una suma de parciales—con relación al censo de localidad, número de afición e importancia de espectáculos. Para lograr esto es imprescindible ordenar los factores que integran la fiesta, y lógicamente, en primer lugar, está el empresario. Si hablamos de resurgimiento y de verdad le deseamos, hay que comenzar por el acto primero de formar cartes capaces de reunir en las plazas o la totalidad real de los aficionados, que son: los establos, los inestables, los pasajeros y los retirados o alejados por tantos motivos que no podríamos en lo sucesivo recordar. Inmediata a la labor del empresario ha de estar la inexcusable del público para compensar—superar, mejor—cuanto aquel haga para que de las pruebas primeras, generosas, desprendidas, que son necesarias, señores empresarios, para la atracción del público, pasemos a lo definitivo en cuanto a recuento de posibilidades para, a tener de ellas, precisar la verdadera posición taurina local.

los, nada pueden hacer, precisan la unión para la obra positiva, pero que ésta se inicie por parte del empresario. Localizando en Valladolid el tema, la apreciación justa de algunos años de temporada taurina—no de determinadas fechas dentro de la temporada—es que pre-entimientos por una parte—que quiere decir: hechos sin plena confirmación—y desconfianza por otra, han dividido a la afición en tantas partículas como al principio citamos, entre las que se cuentan el gran número de retraídos que precisan realidades para el retorno. ¿Sería imposible esto? Yo creo que no. Es más, afirmo que en Valladolid no. Contamos con la solvencia plena de un empresario, único de los que pueden ostentar este título, y esto es suficiente para que quien cree en lo que pudiera hacer lance la rotunda afirmación. Los motivos: que hasta el momento pudieran haber existido para la inactividad taurina en Valladolid han radicado en el público, es cierto esto. Pero es cierto también que no dió un paso al frente quien primero tenía la obligación de darlo. Al iniciarse la nueva temporada taurina volvamos a ponernos de acuerdo todos? ITO

ANECDOTA

"Lagaritjo" y el inglés

Voivá "Lagaritjo" a la fonda en que se hospedaba en Valencia, después de torrar una de las corridas de la famosa feria. Un inglés, compañero de hospedaje, se acercó al diestro, y todo entusiasmo le dijo: —Mr. "Lagaritjo": ¿Osté quiere favorecerme con un borbol de su traje para mi enseñanza a las flamencas de mi país? Por toda contestación, Rafael echó mano del hombro y arrancó una borla de oro de las que penden de la hombrera, entregándosela al interplanetario. —Gracias, señor. No sabiendo el inglés qué hacer, saca un billete de mil francos para dárselo al diestro; pero éste no lo admite; y objó: —Eso, señor mío, lo emplea osté en mercaderías pa las misiones que también serán una novedad en su tierra. El inglés se quitó el sombrero y se marchó corrido y avergonzado.



CHAMORREO

JUGARON muy bien. Dominaron más que sus contrarios. Merecieron ganar. Pero... el árbitro pitó con amantitas toda la tarde; tuvieron mala suerte. Los contrarios dieron mucho hule, aprovechando la feliz coincidencia que estaban en casa.

Total, lo de siempre. Una victoria moral, pero los de Sabadell se quedaron con los puntos y nosotros... con un palmo de narices.

PERO no habíamos quedado que el Valladolid eran once Hermanitas de la Caridad sin toca?

Pues ahora resulta que a cuantas ciudades se desplazan se les recibe con las mismas precauciones que si se tratase de fieras desmandadas y las consecuencias no son nada agradables.

Y si no que se lo digan a Menéndez y a Carolo cuando iban a tirar los córners.

RECUERDAN ustedes los buenos tiempos de la Cultural?

Grandes pérdidas bolcheviques en Staraya-Russa

En el sector central grupos enemigos fueron cercados y aniquilados

Berlín, 16.—La Oficina Internacional de Información comunicó lo siguiente: "En el sector de San Petersburgo la artillería alemana atacó los movimientos enemigos y redujo al silencio varias baterías bolcheviques."

Al Sur del lago Ilmen los bolcheviques han acaecido en masa. Estos ataques, realizados cerca de Staraya Russa, estuvieron apoyados por fuerzas blindadas y aviación. La coordinación excelente de todas las armas alemanas hizo que se abrieran profundas brechas en las espesas olas de los atacantes bolcheviques, que quedaron totalmente detenidas antes de que llegasen a las profundas posiciones alemanas. La parte principal de las operaciones de aniquilamiento fue realizada por el fuego intermitente de las baterías alemanas y por los granaderos con sus armas pesadas y antitanques. Veinte carros soviéticos fueron destruidos o inutilizados, nueve de ellos por los elementos blindados alemanes.

La Luftwaffe apoyó las operaciones de las tropas de tierra con numerosas intervenciones y derribó por lo menos a 20 aviones soviéticos de tipo "Sturmoviks".

En el sector central, los bolcheviques atacaron de nuevo con fuerzas locales bastante considerables. El ataque se dirigió por primera vez contra las tropas de seguridad alemanas que se componen principalmente de formaciones rápidas. Estas tropas lograron cercar a las formaciones soviéticas en el centro de gravitación del sector de evacuación cerca de un nudo de comunicación.

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO Por el presente se advierte que durante las horas de oficina se halla de manifiesto al público, en la Sección de Arborios, el pliego de condiciones para la subasta de adjudicación de puestos de HEDADOS en la vía pública, y cuya subasta tendrá lugar el día 18 del actual en una de las salas consistoriales, a las doce de la mañana. Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Valladolid, 16 de marzo de 1943.—El alcalde accidental, Isidro Rodríguez Zarracina.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE VALLADOLID. Ahorro a la vista. Ahorro a plazo. Con intereses acumulables al capital o a renta. Préstamos con garantía. Obras benéficas sociales. OFICINAS: Central, PALACIO DE LA DIPUTACION. SUCURSALES: En la Capital, Durus de la Victoria, 27 y en Medina del Campo.

y del Salamanca, cuando presenciaron un encuentro con simpatías por el Valladolid era juzgarse el tipo? Pues aquello era un espectáculo de ópera comparado con lo del domingo pasado en la Cruz Alta.

SABEN ustedes de algún delantero centro que quiera jugar en Atocha? Porque el Valladolid necesita uno y no va a ser cosa de que se entere el Coruña.

QUE no subimos a Primera División lo saben en China, y mientras esto constituye un motivo de sentimiento general en la afición, no faltan señores con cargos dirigentes que celebran el fracaso como un gran triunfo. Y luego dirán que representan a la afición.

PROMOCIONA REMOS? Yo creo que no. ¿Y ustedes?

Ahora resulta que Sañudo es el reserva de López Vázquez.

Y luego dicen que los hermanos Marr... ¡Ay, que me mondo!

Ni Sañudo, ni Arrieta, ni Carolo, ni López Vázquez? El domingo en Atocha saltará la delantera P. K. número 7-4.

El Ejército de Chang-Kai-shek, reducido a la tercera parte. Tokio, 16.—Dos millones de hombres han perdido el ejército de Chungking el pasado año. El mariscal Chang Kai-shek dispone sólo de la tercera parte de los tres millones que componían su ejército.—Efe.

Telegramas del Papa y del Nuncio a Salamanca. Salamanca, 16.—El Vicario Capital de la diócesis ha recibido esta noche los siguientes telegramas del secretario de Estado del Vaticano y de la Nunciatura Apostólica, en contestación a los enviados con motivo del Día del Papa: "Su Santidad, agradecido felicitaciones, bendice con paternal afecto diócesis.—Cardenal Maglione". El del Nuncio, dice: "Agradeciendo profundamente sentimiento oficial adhesión Santio Padre, bendice afectuosa unión clero, fieles.—Nuncio Apostólico".—Cifra.

LETRAS DE LUTO A la edad de 62 años ha fallecido cristianamente, como había vivido, la virtuosa señora Doña Luisa del Río Carretero. Tanto en Pedraja de Portillo, como en nuestra ciudad, esta virtuosa señora gozaba de numerosas amistades, ya que a sus excelentes virtudes unía un afable trato y bondadoso proceder, que fueron en vida consustanciales con la señora Del Río Carretero.

A los numerosos sentimientos de pésame que sus familiares están recibiendo por tan sensible pérdida, reiteramos nuestro dolor a sus desconsolados familiares, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

La velada de boxeo de "Educación y Descanso" que mañana se celebrará en Capitol

Por fin los aficionados al boxeo tendrán mañana un plato fuerte. "Educación y Descanso" ha logrado organizar una magnífica velada que se celebrará en Capitol, y en la que tomarán parte destacadas figuras del pugilismo vallisoletano. Junto a las figuras de Alonso y Velasco alternarán los pugiles Medina, Padra, Fernández, Rubio, etc., que, dada su magnífica forma y la larga ausencia en las vedadas de nuestra ciudad, harán que su presentación fuera esperada con gran impaciencia por la enorme masa de aficionados. Velada interesante en todos los extremos es la de mañana por la noche, porque en ella hemos de presenciar combates científicos a cargo de las excelentes figuras varesnadas y luchas pías de emoción y coraje presentadas por los nuevos pugiles, deseosos de gloria. Por este doble significado, la velada de mañana tiene el máximo interés que puede darse a las luchas del boxeo.

Lona, resina y piñas

Seguimos creyendo que el boxeo en Valladolid era un éxito y continuamos opinando que las luchas al pugilato son un colosal espectáculo en todas las ciudades del orbe.

Que en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales surgen Empresas dando ánimos a las organizaciones del noble arte del pugilismo.

Que en Valladolid también se echaban de menos estas organizaciones.

Que para mayor gala de inauguración es en jueves, estilo monumental de los Price de Madrid y Barcelona.

Que en Madrid se lamentan de no poder volver actuar a Paco Buena, por escasez de pesos pesados.

Que en esta localidad también se padece de la misma enfermedad con el peso fuerte Rubio.

Que la sección de boxeo de "Educación y Descanso" el viernes lo pondrá en Capitol a Rubio un "Marco" cantábrico.

Que Pedro "Stópás" (segundo apellido) toma parte en el campeonato de billar de "Educación y Descanso".

Que Rodríguez sigue su curso para el campeonato de estopas pugilística.

Que los vallisoletanos Velasco y Alonso quieren ser profetas del sopapo en su tierra.



Elegante conjunto de vestido y sombrero también adornado de piel en la parte de atrás

TEATRO

En Lope de Vega Estreno de "El ladrón de gallinas o la señorita Pigmalión", de Adolfo Torrado

Sería mucho esperar que esta comedia fuese distinta de otras del señor Torrado. Por eso no nos extrañamos cuando ayer el estreno nos confirmó lo que de antemano presumíamos: que íbamos a ser testigos de una producción torradesca que apenas si tiene diferencias con otras del mismo autor. Si hay algo que disinga a esta comedia de otras de la misma pluma, es que es bastante peor que otras conocidas. Pretende poseer una teatralidad que no tiene; se usa y abusa de los trucos y efectismos de otras ocasiones, pero efectismos, trucos y teatralidad ralan, y la comedia cae en un foso de pesadez, rareza y trucuencia insubstancial.

"El ladrón de gallinas" es... ¿cómo diríamos? una comedia tonta; tonta por su asunto y sobre todo por sus personajes, la mayoría de los cuales tienen sobrados síntomas de ingenuidad e idiotez; por ejemplo, la niña que dice —¡casi nada!— que se la acelera el metabolismo". Y la protagonista, y su padre, y la novela, etc., etc. Hay en ella demasiados personajes, ninguno con carácter, porque la protagonista—una especie de Pigmalión—, que parece que es algo, es un tipo caprichoso y falso. Los personajes se mueven mucho, lo cual no quiere decir que la obra tenga acción. Entran y salen muchas veces, y cosa curiosa, no han observado usúas que casi siempre siguen inmediatamente la conversación de los que están hablando en la escena? ¿Será que cuando salen de ella se quedan escuchando detrás de las puertas?

Si la obra falla por sus efectismos, lo mismo ocurre con su interés. Descubierta la personalidad del falso ladrón de gallineros, desciende la comedia por un plano de languidez y pesadez, del que sólo se salva el acto inicial. En fin, hasta el público para el que Torrado escribe se siente esta vez defraudado. No nos extraña que en Madrid fuese esta producción protasada en sus actos segundo y tercero. Habiendo de la interpretación, clamamos a Fifi Morano y Rafael Fuster, que para sus vacantes trabajaron lo que pudieron. Los demás, discretos. Finalizados los actos, hubo aplausos, que los intérpretes recogieron. DON JUSTO

La conferencia de ayer en el Instituto de Cultura Italiana. Corrió a cargo del catedrático de Geografía e Historia del Instituto "Lepetit", de esta capital. Después de dar una idea general acerca de la región de los grandes lagos del Norte de Italia, se proyectaron diferentes paisajes del lago Mayor o Verbano, entre las que merecen señalarse las paradisíacas, las Borromas, la pura ciudad de Stresa, y la magnífica y frondosa Pallanza, toda llena de sol. Vamos después, hermosa panoramas del Lago o lago Como, y entre ellos, una vista general de la población del mismo nombre, los espléndidos jardines de Cornobbio, Ulivo y Cadenabia, que se encuentran en la ribera occidental del lago, y diferentes panoramas del seno que despende del Lario hacia la ciudad de Lecco. A continuación se exhibieron otras vistas referentes al Benaco o lago Garda; la península de Sirmione, avanzando en las aguas, con su castillo escaligero y los barcos veleros que se pierden en el horizonte al soplo del dulce Brevi; los vergel de Gardone; la Gardesana occidental, el muelle de Riva y el paisaje cristiano de Torbole. Por último, destacamos por la pantalla otras perspectivas de los lagos menores Ledro, Sebino y Cusio. El numeroso público pudo apreciar las excelentes condiciones geográficas de la región italiana de los lagos lombardos; el benigno clima que gozan todos estos valles alpinos; la vegetación admirable, que contrasta, por su variado colorido y frondosidad suma, con el celaje azul y nítido que refleja la cristalina superficie de las aguas; las santuosas moradas y los jardines idílicos; y, en fin, la quietud sedante que envuelve la contemplación de tantos paisajes, tan verdaderamente fascinadores. Fue, sin duda, una sesión destinada a poner de manifiesto las bellezas naturales de Italia, país con el que tantos lazos de hermandad nos unen. Por todo ello, tanto el organizador del acto como el conferenciante, que logró mantener la atención del numeroso auditorio, fueron muy felicitados.

cine

"NO-DO" núm. 11. Por lo que al ámbito local afecta, mencionemos la información que se ofrece en este No-Do número 11 sobre la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a la centuria de Valladolid en el Monasterio de El Escorial. P. L.

TINTES Iberia. LO MEJOR PARA TENER EN CASA.

Alhajas, brillantes, diamantes. Objetos de oro, plata, platino y metales del Monte. Pago más que nadie. HOTEL ESPAÑOL — Teléfono 2314. Avilando, se pasa a domicilio.

ESPAÑOLES! El Cerro de los Angeles reclama vuestra ayuda. Presto: libros a renovar.

Concurso de carteles del séptimo centenario de la reconquista de Murcia. Madrid, 16.—La Academia de Alfonso X el Sabio, de Murcia, ha anunciado un concurso nacional de carteles conmemorativos de los actos conmemorativos del séptimo centenario de la reconquista de Murcia por el Rey Sabio.—D. N. P.

Un hijo de Churchill censura en una carta la conducta del general Eisenhower

Por ello el primer ministro inglés fué interpeado en los Comunes

Londres, 16.—Winston Churchill, que asistió hoy por primera vez después de su reciente enfermedad, a la Cámara de los Comunes, ha sido interrogado acerca de una carta escrita por el capitán Randolph Churchill, hijo suyo, que presta servicio en África del Norte como oficial del Servicio de Información, y que, publicada por un diario londinense de la tarde, lamenta "la tendencia de que se considere a toda fuerza que haya estado al servicio del Gobierno de Vichy como traidor", y dñando el nombramiento de Bevan como gobernador general de Argelia. La contestación del primer ministro, según le han informado los servicios competentes, la carta en cuestión no cae bajo el peso de los Reglamentos que prohíben a los oficiales tratar de cuestiones militares, ya que no se refiere a éstas, sino a cuestiones políticas. Añadió que, a su creencia, aquel parecer de su hijo es compartido por numerosas personalidades responsables, tanto británicas como norteamericanas y francesas en África del Norte.

El diputado Anourin Bevan alzó entonces que Randolph Churchill ha comentado a la sazón, siendo oficial, la conducta de su comandante jefe, el general Eisenhower, y que el primer ministro británico y el presidente Roosevelt declararon que dicho general había de fijar las relaciones de los aliados con los funcionarios de Vichy en África del Norte. Al actor preguntó a continuación al premier si tenía noticia de que los Reglamentos de la censura en el Oriente Medio prohíben a los militares en general escribir sobre cuestiones políticas que se refieren a sus funciones.

El Manchukuo concurrirá a la Feria de Muestras de Valencia

Madrid, 16.—El Manchukuo estará representado en la Feria de Muestras de Valencia, que ha sido visitada por el representante de dicho país en España.—D. N. P.

Comunicados de guerra

(Viene de la primera página.) Han derribado tres aparatos adversarios. Uno de los aviones enemigos que efectuaron una incursión contra Palermo la tarde del 12 de marzo se ha estrellado contra el suelo en el municipio de Piana degli Albanesi. El avión fué pasto de las llamas. Los tres de nuestros aparatos no han regresado de las operaciones aéreas de los últimos días.—Efe.

